ACTA DE REUNION PARA APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS PUBLICADAS EN EL SECOP II E INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LA OFERTA CON MENOR VALOR.

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA EPAMS GIRON 421-MC-63-2019.

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN CONGELADOR HORIZONTAL EN ACERO INOXIDABLE PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERÍA DEL EPAMS GIRON 2019.

De acuerdo al cronograma establecido en este entendido se da inicio a la audiencia de apertura de sobres, dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Decreto 1082 de 2015 de la siguiente manera:

EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE GIRÓN-SANTANDER - EPAMS GIRON-, oficina Contratación siendo las 9:20 a.m. horas del día 15 de Octubre de 2019, el comité evaluador de la junta de compras procede a realizar apertura de ofertas económicas por medio de la plataforma SECOP II y a verificar los requisitos habilitantes de los oferentes y a evaluar la oferta con menor valor unitario, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación publica y estudios previos cuyo objeto es **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN CONGELADOR HORIZONTAL EN ACERO INOXIDABLE PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERÍA DEL EPAMS GIRON 2019.**

1. REGISTRO DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS

Una vez instalada la reunión, el comité evaluador de la junta de compras procede a verificar la apertura de las propuestas técnicas y económicas según el orden de presentación de las propuestas para el caso concreto de **CUATRO (04) OFERTAS**, entregada virtualmente en el SECOP II y debidamente registrada en el plazo establecido por la entidad, y la cual se presentó la siguiente mejor oferta:

MEJOR OFERTA

- **LUIS IGNACO BALAGUERA ORTIZ** Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.263.885 de Bucaramanga.

2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR VALOR.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 94, literal C de la ley 1474 de 2011 en concordancia con el decreto 1082 de 2015, se selecciona la oferta de menor precio en su valor unitario total del objeto a contratar. En la presente convocatoria se toma como base lo plasmado en el Estudio Previo **EVALUACIÓN ECONÓMICA,** se le otorgarán 100 puntos a la oferta de menor valor; a las demás ofertas se le otorgará puntaje mediante la siguiente fórmula matemática.

La fórmula matemática será:

$$\text{PUNTAJE OFERTA TOTAL} = \frac{\text{O.M.P.T}}{\text{P.T.O.E}} \times 100 = \text{P.T.P}$$

DONDE
O.M.P.T = Oferta Menor Precio Total
P.T.O.E = Precio Total Oferta a Evaluar
P.T.P. = Puntaje Total Propuesta

Nota: El resultado de la fórmula tomará dos (2) decimales.
Nota: Se adjudicará a la oferta que obtenga el mayor puntaje total.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
WORLD M&D: 421-MC-63-2019	Mosthye vicente Medina Rodriguez; WORLD M & D	Oferta en evaluación	21/10/2019 8:40 AM	5.200.000 COP
GIRON 421-MC-63-2019	INDUFORMAX	Oferta en evaluación	19/10/2019 1:45 PM	4.700.000 COP
CENTRAL DE SUMINISTRO-421-MC-63-2019	CENTRAL DE SUMINISTROS LTDA	Oferta en evaluación	17/10/2019 5:04 PM	5.540.000 COP
INPEC GIRON CONGELADOR OCT 2019	LUIS IGNACIO BALAGUERA ORTIZ	Oferta en evaluación	17/10/2019 9:37 AM	4.683.132 COP

No.	PROPONENTE	VALOR PRESENTADO EN LA PROPUESTA	PUNTAJE
1.	**LUIS IGNACIO BALAGUERA ORTIZ**	$4.683.132	100
2.	**INDUFORMAX**	$4.700.000	99,64
3.	**WORLD M & D**	$5.200.000	90,06
4.	**CENTRAL DE SUMINISTROS LTDA**	$5.540.000	84,53

3. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

El comité evaluador verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes del oferente de la propuesta de menor valor, en las condiciones de mercado, así mismo que los elementos requeridos sean de excelente calidad, cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas de acuerdo a la invitación pública.

- **LUIS IGNACO BALAGUERA ORTIZ** Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.263.885 de Bucaramanga.

DOCUMENTOS A EXAMINAR	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	X	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X	
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, aprendices y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral		X
Certificación Responsabilidades Fiscales de la Contraloría	X	
Certificado de antecedentes de la Procuraduría	X	
Certificado RNMC expedido por la Policía Nacional		X
Compromiso Anticorrupción	X	
Acreditación de Existencia y Representación Legal	X	
Registro Único Tributario	X	
Formato SIIF y certificación Bancaria.		X
Certificaciones de experiencia		X
Oferta Económica	X	
Especificaciones técnicas e imágenes de los Insumos.	X	

Una vez revisada la documentación aportada por el oferente **LUIS IGNACIO BALAGUERA ORTIZ** Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.263.885 de Bucaramanga, se hace necesario que anexe las planillas de pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, aprendices y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y que la misma establezca encontrarse al día durante los últimos 6 meses anteriores al cierre del proceso, anexar el Certificado de

Registro Nacional de Medidas Correctivas del Representante Legal expedido por la Policía Nacional, se diligenció el formato 5 que corresponde a la información bancaria, en este se incluye el listado de los Bancos que son validados por el SIIF nación y dentro de estos no se encentra **COOPCENTRAL**, se debe anexar nuevamente este formato con un número de cuenta de un banco de los que se relacionan en el anexo 5, pues lo pagos se realizan a través de transferencia Bancaría y si el banco no está relacionado en este listado no se pueden realizar los pagos, así mismo se hace necesario que diligencie el anexo 6 relacionado con la experiencia, este no fue diligenciado y para demostrar la experiencia anexa una certificación en formato Word con firma digital, por lo anterior se hace necesario que anexe la certificación de cumplimiento del contrato en original escaneado en formato PDF, de lo contrario no será válido, pues de esta forma estos documentos pueden ser alterados. Igualmente solicito que aquellos documentos que fueron enviados en formato Word igualmente sean enviados en formato PDF.

Que así mismo se otorgó plazo para aportar dicha información hasta las 08:00 horas del día 23 de Octubre de 2019, llegada la fecha establecida se pudo verificar mediante el SECOP II, que hay una observación al informe de evaluación por parte de uno de los oferentes que igualmente presentaron propuesta al proceso 421-MC-63-2019, se analizó la observación realizada a la evaluación y se pudo determinar que efectivamente el Oferente **LUIS IGNACIO BALAGUERA ORTIZ** Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.263.885 de Bucaramanga, no cumple con las condiciones Técnicas Exigidas por el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad de Girón (EPAMS Girón), ya que este oferente nos ofreció un Congelador en **LAMINA GALVANIZADA** y dentro de las Especificaciones técnicas se puede evidenciar que este debe ser en **ACERO INOXIDABLE.**

Atendiendo al numeral 2.4 ESPECIFICASCIONES ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, el Establecimiento precisa: "El oferente debe presentar la oferta incluyendo todos los ítems solicitados especificando la marca de cada elemento. No se aceptarán ofertas parciales a los ítems obligatorios, **por lo anterior el oferente deberá presentar ficha técnica del producto y su respectiva imagen en aras de establecer el cumplimiento de las obligaciones técnicas**", es evidente que las especificaciones y la imagen presentadas en la ficha, **NO** corresponden con las características del equipo solicitado en la invitación.

2.2. ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR

Para **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN CONGELADOR HORIZONTAL EN ACERO INOXIDABLE PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERÍA DEL EPAMS GIRON 2019.** Los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer:

ITEM	Código UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO PONDERADO POR UNIDAD	PRECIO PONDERADO TOTAL
1	24131601	Unid	Congelador horizontal en acero inoxidable de 750 lts de 2 o 3 puertas que se levanten hacia arriba y queden atrás, con un compartimiento internamente.	1	$5.540.000	$5.540.000
					VALOR TOTAL	**$5.540.000**

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente

Congelador Horizontal Tapa Cofre
WC-750CZ



Nota: las especificaciones pueden variar sin previo aviso.

Especificaciones Técnicas

Capacidad:	750 Litros
Color:	Blanco
Puertas:	2
Llave y seguro:	Si
Canastas:	1
Rodachines:	6
Refrigerante:	R134a
Temp. trabajo (°C):	5°C a -18 °C
Lámina int.	Lamina Galvanizada
Lámina ext.	Lamina Galvanizada
Dimensiones (mm):	
Alto	900
Frente	1970
Fondo	880
Peso	85 Kg

Por lo anteriormente expuesto se rechaza la oferta presentada por **LUIS IGNACO BALAGUERA ORTIZ** Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.263.885 de Bucaramanga y se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el segundo mejor precio el cual corresponde a:

- **INDUSTRIAS FORMAX E.U NIT. 900023349-9** Representada Legalmente por **LUIS ALBERTO AVENDAÑO CONTRERAS** Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 4.286.622 de Turmequé Boyacá.

DOCUMENTOS A EXAMINAR	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	X	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X	
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, aprendices y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral		X
Certificación Responsabilidades Fiscales de la Contraloría	X	
Certificado de antecedentes de la Procuraduría	X	
Certificado RNMC expedido por la Policía Nacional	X	
Compromiso Anticorrupción	X	
Acreditación de Existencia y Representación Legal	X	
Registro Único Tributario	X	
Formato SIIF y certificación Bancaria.		X
Certificaciones de experiencia	X	
Oferta Económica	X	
Especificaciones técnicas e imágenes de los Insumos.	X	

Una vez revisada la documentación aportada por el oferente **INDUSTRIAS FORMAX E.U NIT. 900023349-9** Representada Legalmente por **LUIS ALBERTO AVENDAÑO CONTRERAS** Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 4.286.622 de Turmequé Boyacá, se hace necesario que anexe las planillas de pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, aprendices y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y que la misma establezca encontrarse al día durante los últimos 6 meses anteriores al cierre del proceso, así mismo se hace necesario que la información solicitada en el anexo 5 sea aportada en su respectivo formato que es el establecido por el INPEC para esta clase de Procesos.

Se otorga plazo para aportar dicha información hasta las 08:00 horas del día 25 de Octubre de 2019, en caso contrario se procederá a rechazar la oferta y evaluar la siguiente mejor oferta.

4. CONCLUSIONES

El comité evaluador decide otorgar un día hábil a los oferentes para que presentes observaciones y/o documentos a la evaluación de las ofertas.

Cualquier consulta a las ofertas económicas presentadas por los oferentes, se pueden realizar en Oficina Financiera Piso 2º Edificio administrativo EPAMS GIRON Kilometro 14 vía Girón- Zapatoca vereda Palogordo.

Observaciones de los participantes:

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, siendo las 10:00 a.m. horas del día 23 de Octubre de 2019,

PARTICIPANTES:

ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Contratación	Horacio Sandoval Anaya	
Contratación	Ramón Orlando Gélvez Lozano	